



## ACTO DE ADJUDICACIÓN DÍA 15/02/2011 PROFESORADO INTERINO DE LOS CUERPOS DE SECUNDARIA Y OTROS

Convocatoria: Adjudicación semanal 15/02/2011 - Listado a 14 de Febrero de 2011, a las 14:57

Se convoca a los/as aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, hasta el número de lista y de las especialidades que a continuación se indican, al acto telemático de adjudicación de plazas cuyo plazo de presentación de instancias se inicia el 14 de febrero de 2011 y finaliza el 15 de febrero de 2011 a las 11:00 horas.

FUNCIÓN	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA
0590001	FILOSOFÍA	1000800
0590002	GRIEGO	TODA LA LISTA
0590003	LATÍN	TODA LA LISTA
0590004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	10002410
0590005	GEOGRAFÍA E HISTORIA	10002040
0590006	MATEMÁTICAS	10002840
0590007	FÍSICA Y QUÍMICA	10001840
0590008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10001960
0590009	DIBUJO	10001080
0590010	FRANCÉS	10001250
0590011	INGLÉS	10002570
0590016	MÚSICA	TODA LA LISTA
0590017	EDUCACIÓN FÍSICA	10001540
0590018	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	10000710
0590019	TECNOLOGÍA	10002070
0590059	APOYO DEL ÁREA DE CIENCIAS O TECNOLOGÍA	TODA LA LISTA
0590105	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	10000680
0590107	INFORMÁTICA	10000770
0590803	CULTURA CLÁSICA	TODA LA LISTA
0591202	EQUIPOS ELECTRÓNICOS	TODA LA LISTA
0591216	OPERACIONES Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA	10000390
0591219	PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y ORTOPROTÉSICO	08000400
0591221	PROCESOS COMERCIALES	08000690
0591225	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	10000580
0594422	PERCUSIÓN	TODA LA LISTA
0594433	VIOLÍN	09000330
0595522	MEDIOS INFORMÁTICOS	08000390

### NOTA IMPORTANTE:

Una vez finalizado el proceso de adjudicación telemático de plazas, se publicarán los resultados de adjudicación. Aquellos interinos que hayan obtenido destino y no hayan demostrado la titulación exigida, deberán hacerlo, por fax (968277601), adjuntando la documentación que a continuación se detalla y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:

- Fotocopia del título académico.
- Fotocopia del Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica o Master habilitante de Secundaria, en su caso.
- Carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios para el futuro



nombramiento, para aquellos que trabajen por primera vez y deberán remitirnos por fax el impreso de recogida de datos, a efectos de su nombramiento e inclusión en nómina, que podrá descargarse desde la misma ubicación que la convocatoria de los actos.

**Aquellas personas que no aporten la documentación anteriormente citada, o bien, que de la revisión de la misma se compruebe la carencia de algunos de los requisitos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo, se declarará nula la plaza adjudicada y no le será expedido el correspondiente nombramiento, sin que pueda invocarse posteriormente ningún tipo de reconocimiento económico o administrativo.**

El martes 15 de febrero de 2011 a las 9:00, se publicará un listado de incidencias para que los interesados que han hecho petición puedan comprobar que no hay ningún problema en la grabación de su instancia, y si se diera el caso, podrían subsanarlo antes del cierre de la convocatoria.

Murcia, a 14 de febrero de 2011

EL JEFE DE SECCIÓN DE PERSONAL DE SECUNDARIA

Fdo.: Clemente López García